

Catálogo de Cargos y Puestos

IECM-JA148-21

Revisión: 01/2021

Fecha de expedición: 30-11-2021

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
13a31183	Jefa o Jefe de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Código	Cargo/Puesto	Adscripción

Selección Superior Jerárquico	Tipo de Designación	Grupo Ocupacional
Subdirección de Reclutamiento y	Concurso	Medio

Posición Je	RÁRQUICA
007	015
Nivel de Responsabilidad	Nivel Jerárquico

Instrucción Fo	RMAL REQUERIDA
Licenciatura	Título
Nivel de Instrucción	Grado de Avance

Administración, Psicología, Pedagogía, Economía, Derecho o equivalentes.

Formación Profesional

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
2	Operación de programas para la integración y sistematización de información, conocimiento del enfoque de competencias laborales, elaboración de informes y programas de trabajo, organización de programas de reclutamiento y selección, elaboración de proyectos institucionales y administración de recursos humanos.	
Años de Experiencia	Área de Experiencia	

1	CONOCIMIENTOS DESEABLES	
1	Normativa Electoral.	
2	Normativa en materia de Transparencia.	
3	Normativa en materia de Participación Ciudadana.	
4	Normativa en materia de Derechos Humanos y Género.	
5	Manejo de Microsoft Office y de herramientas estadísticas.	
6	Aplicación de control de documentación y archivo.	
7	En materia de recursos humanos.	

1	Compromiso y responsabilidad.	7
2	Colaboración y trabajo en equipo.	
3	Organización del trabajo.	
4-14	Trend Visitation residence some virial residence on the contract of the contra	

0



Catálogo de Cargos y Puestos

Revisión: 01/2021 Fecha de expedición: 30-11-2021

		HABILIDADES	
4	Ética y valores.		

	FUNCIONES		
1	Proponer los proyectos de convocatoria interna y abierta, instrumentos, metodologías calendarios, dictámenes y demás documentos relativos a los procesos de selección e ingresidel personal, con el objeto de ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.		
2	Participar en las actividades previstas en las distintas etapas de los procesos de selección ingreso del personal, con el objeto de ocupar las vacantes de la Rama Administrativa.		
3	Emitir propuestas relativas a los procesos de ingreso y selección del personal de la Ram Administrativa, con el objeto de integrar el Programa Institucional en la materia.		
4	Proponer proyectos de convocatoria, metodologías y calendarización, relativos a los procesos de selección e ingreso del personal eventual, para la ocupación de plazas que requieran las áreas de oficinas centrales para apoyar a los Órganos Desconcentrados.		
5	Supervisar la elaboración de informes y proyectos de acuerdo con motivo del registro evaluación, entrevista, designación de ganadores y lista de reserva de las personas aspirante con motivo de los concursos para seleccionar personal eventual.		
6	Participar en las actividades de la Comisión Provisional competente, relativas a la selección e ingreso de las Consejeras y los Consejeros Distritales, a fin de garantizar el procedimiento idóneo para su selección.		
7	Emitir propuestas de modificación de las normas aplicables a los procesos de ingreso selección de la Rama Administrativa, con la finalidad de mantenerlas actualizadas.		
8	Participar en la implementación del mecanismo de ingreso para la ocupación temporal y en si caso el examen de ingreso para la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa, pa proveer al Instituto Electoral de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de su actividades.		
9	Coordinar la elaboración de las bases de datos de quienes participen en los procesos d selección e ingreso para garantizar el adecuado registro y control de la información a fin de da certeza en el proceso de selección.		
10	Participar en los procesos de selección e ingreso del personal del Servicio Profesional Electora Nacional para la ocupación de las vacantes, en los términos que señale el Instituto Nacional Electoral, con el objeto de contribuir en la ocupación de vacantes del Servicio Profesiona Electoral Nacional.		
11	Colaborar en las actividades relativas al reclutamiento, selección, incorporación y adscripció de las personas aspirantes a ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electora Nacional.		
12	Participar, en apoyo del Órgano de Enlace, en la operación de los Programas Institucionales o ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional, con el fin de dar cumplimiento en tiempo forma a lo estipulado en el Estatuto del Servicio, o en su caso a los requerimientos del Institu Nacional Electoral.		
13	Participar en la integración y seguimiento al Programa Operativo Anual, para el cumplimient de las actividades de la Unidad Técnica.		
14	Orientar las acciones establecidas en los Programas Institucionales del área, a fin de da cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual y a las atribuciones de la Unida Técnica.		

TIPO	COMPETENCIA	GRADO DE DOMINIO
	Atención y servicio al cliente.	2
Institucionales	Apego a valores institucionales.	2
	Enfoque de procesos.	2





Catálogo de Cargos y Puestos

IECM-JA148-21

Revisión: 01/2021

Fecha de expedición: 30-11-2021

TIPO	COMPETENCIA	GRADO DE DOMINIO
	Trabajo colaborativo.	2
	Cultura tecnológica.	2
	Manejo y análisis de información.	3
	Mejora continua e innovación.	3
Transversales	Organización, supervisión y control.	2
	Inteligencia emocional.	3
	Dirección de equipos de trabajo.	2
	Adaptabilidad.	2
	Gestión de bases de datos.	1
Técnicas	Instrumentación de marco normativo.	2
	Selección e ingreso de talento.	4

